INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT: 805.009.830-8
RESOLUCION 1891 DE 05 SEPTIEMBRE 2002
SEDE PRINCIPAL DANE 176892000213

ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD - REGIMEN ESPECIAL INVITACION PUBLICA No. IET-09-2026	
"SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN Y SUS SEDES"	
ENTIDAD SOLICITANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
RESPONSABLE	RECTOR LILIANA RAMIREZ VARELA
FECHA: 10 DE JUNIO DE 2026	PRESUPUESTO ESTIMADO: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD ¿QUE SE PRETENDE SATISFACER?

La Institución Educativa TITAN, tiene la obligación de proteger, custodiar y velar por el mantenimiento adecuado de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, que constituyen patrimonio público y no pueden sufrir menoscabo alguno en su valor, por ser vitales para llevar a cabo el objetivo académico institucional, por lo tanto, se requiere seleccionar un proveedor que cuente con la suficiente logística para atender el suministro de artículos de ferretería, para realizar el mantenimiento y garantizar el buen funcionamiento de las sedes de la Institución Educativa Titán, de acuerdo al plan de inversión.

En la tabla de especificaciones técnicas, se detallan las cantidades y características. Este contratista debe ser fabricante o comercializador con experiencia, con lo que la entidad podrá obtener artículos de buena calidad al menor valor del mercado, consultamos el mercado de la ciudad de Yumbo y ciudades vecinas encontrando que existe multiplicidad de empresas con esas actividades económicas.

Previa revisión de los manuales de funciones de la institución y luego de cotejar los perfiles del personal asignado por la Secretaria de Educación Municipal a la Institución Educativa, se detectó que no se cuenta con la existencia de personal con las funciones para adelantar el objeto a contratar.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC: 39121700, 31162800.

ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y VALOR ESTIMADO:

Es oportuno realizar el proceso de contratación de SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN Y SUS SEDES, ya que se cuenta con la apropiación presupuestal # 021 del 3 de Junio de 2026, y el tiempo para desarrollarla. LA INSTITUCION EDUCATIVA, considera que el valor del objeto del proceso que se dará a cabo por invitación de ofertas asciende a la suma de: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS. Este valor constituye el presupuesto oficial de la contratación y la propuesta no podrán excederlo, so pena de rechazo.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES PERFIL:

Para satisfacer esta necesidad se requiere contratar a una persona natural o jurídica. Este contratista debe ser fabricante o comercializador con experiencia con lo que la entidad podrá obtener artículos de buena calidad al menor valor del mercado.

ESTUDIO DE MERCADO:
La Institución Educativa TITAN desarrollo un análisis del sector económico y de los oferentes, para la construcción del presupuesto para la contratación de objeto "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN Y SUS SEDES". La entidad se basó en el histórico documental con que cuenta la entidad y en tres (3) cotizaciones que se solicitaron; donde encontramos datos de los oferentes que se han presentado en los procesos anteriores y que tienen relación de actividad comercial con el objeto a contratar. Así como, los pagos realizados por actividades similares. Los documentos del histórico del sector económico y de los oferentes se encuentran en el archivo documental de la oficina de Pagaduría de la Institución. La ficha técnica del estudio de mercado forma parte del expediente en la carpeta del proceso.
De acuerdo con el estudio de mercado realizado para el servicio de objeto del presente documento y teniendo en cuenta el valor presupuestado y disponible para financiar este proceso contractual se establece como presupuesto oficial la suma de $9.000.000 pesos.
Con la explicación anterior damos por cumplida la obligación citada en el siguiente Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, que dice "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el Análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso. (artículo 15 del Decreto 1510 de 2013)"

FUNDAMENTOS JURIDICOS:
El presente proceso de contratación Régimen Especial por invitación publica, se regirá por el reglamento Interno del manual de contratación de la Instrucción Educativa TITAN reglamentado y aprobado por el Consejo Directivo, cuyo tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el Decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:
Régimen Especial. Contrato de suministro tracto sucesivo a precios unitarios. Reglamento interno del manual de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITAN, reglamentado y aprobado por el consejo Directivo: Para la "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN Y SUS SEDES", el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CONTRATO A CELEBRAR:
Objeto: "Compra de artículos de ferretería para las sedes de la institución educativa Titán".

PLAZO DE EJECUCION:
Para la ejecución del presente contrato se utilizará la modalidad de tracto sucesivo. La institución educativa TITAN establece: a) Finalización del contrato por agotamiento total del presupuesto aun cuando el plazo de ejecución este vigente. b) Finalización por vencimiento del plazo de ejecución, aun cuando no se haya agotado el presupuesto para esta contratación, y sin que esta decisión cause perjuicio para las partes; el presupuesto

no ejecutado se deberá reembolsar a la cuenta contable de origen de los fondos de la institución; en todo caso, el plazo de ejecución no excederá CINCO (5) meses calendario contados a partir de la suscripción y aprobación de las garantías y la firma del acta de inicio del contrato; condiciones a las que deben ajustarse los oferente.

FORMA DE PAGO:
El objeto de esta invitación es la selección de los mejores precios unitarios del mercado. El valor final de la ejecución del contrato estará sujeto a las reales necesidades de los artículos de ferretería de LA INSTITUCION EDUCATIVA TITAN Y SUS SEDES, y en todo caso el valor final del contrato no podrá superar el valor del presupuesto para esta invitación. Las actividades del contrato se legalizarán a través de órdenes de servicio expedidas por el contratante y serán facturadas o cobradas mensualmente por el contratista con cargo al presente presupuesto, para lo cual el contratista debe suministrar la certificación bancaria para realizar el giro electrónico único método de pago entre las partes, con cargo al presente presupuesto, previa evidencia fotográfica y en todo caso con el acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor encargado del contrato.

LUGAR DE EJECUCION:
Institución Educativa TITAN (central), Municipio de Yumbo Valle. Sede Central CLL 16 NTE No. 2 N 20. Detrás de la secretaria de transito de Yumbo - Valle del Cauca.

PUBLICACION:
De conformidad con el principio de trasparencia y publicidad este proceso de régimen especial con ofertas, se publicará en el portal del estado SECOP II.

SUPERVISION:
La institución educativa ejercerá la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del objeto del contrato a través del rector (a) de la institución educativa o funcionario encargado, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

a) ACTIVIDADES GENERALES: -Conocer y entender los términos y condiciones del contrato. -Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de Riesgos y el manejo dado a ellos en los Documentos del Proceso. -Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del contrato y de los cronogramas previstos en el contrato. -Identificar las necesidades de cambio o ajuste -Manejar la relación con el proveedor o contratista. -Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes. -Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso. -Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato. -Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso. -Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes. -Solicitar los informes necesarios y convocar a las reuniones requeridas para cumplir con su función. -Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes. -Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final. b) SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO: -Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable. -Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de

garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías. -Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control. -Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso. -Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. c) SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE: -Hacer seguimiento de la gestión financiera del contrato por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja. -Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato. -Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo. -Verificar la entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato. -Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente. -Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla. d) PROHIBICIONES PARA LOS SUPERVISORES: -Modificar el contrato o tomar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto modificar el contrato. -Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato. -Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo. -Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato. -Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato. -Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato. -Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales. -Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades.

PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:
El contrato se perfeccionará con la subscripción del mismo por las partes. Para que pueda ser ejecutado, se requiere: a) Que esté demostrado al pago de aportes a seguridad social. b) el pago de todos los tributos de carácter nacional, departamental y municipal a que hubiere lugar, c) los demás exigidos por la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 sus decretos reglamentarios. Los gastos que ello demande corren por cuenta del contratista.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:
En el contrato que se derive de la presente, la institución educativa aplicará las reglas sobre inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 4791 de 2008, compilado en el Decreto 1075 de 2015 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.
Con el fin de evitar contratar con personas incursas en causales de inhabilidad e incompatibilidad, se debe verificar previo a la celebración del contrato las situaciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, especialmente las siguientes:
a) Las personas que se hallen inhabilitadas para contratar por la constitución y las leyes.
b) Quienes participaron en las licitaciones o concursos o celebraron los contratos de que trata el literal anterior estando inhabilitados.
c) Quienes en sentencia judicial hayan sido condenados a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.

d) Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato estatal adjudicado.
e) Los servidores públicos
f) Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuestas para una misma licitación o concurso.
g) Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante. Esta incompatibilidad solo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de 1 año, contado a partir de la fecha del retiro.
h) Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivos, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
i) El cónyuge, compañero o compañera permanente del servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
j) Los miembros de las juntas o consejos directivos. Esta incompatibilidad solos e predica respecto de la entidad a la cual prestan sus servicios y de las del sector administrativo al que la misma este adscrita o vinculada, y que cumplan con el perfil establecido.

INDEMNIDAD:
EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

ANÁLISIS DE RIESGO:
Estimación, tipificación y asignación de riesgos posibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 dentro de la ejecución del futuro contrato, en su orden de tipificaran, estimaran y asignaran los siguientes riesgos previsibles por la administración:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento\Controles a ser implantados	Impacto después del Tratamiento					Responsable por implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se completa el Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿Afecta la ejecución del				¿Cómo se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Regulatorio	Cambio en la normatividad	Afecta el cumplimiento del contrato	3	Menor	6	Medio	SUPERVISOR	Informar el cambio normativo al contratista	Raro	2	2	Bajo	Si	Institución Educativa	A partir de la firma del acta de inicio	Firma del informe final de supervisión	Revisión de documentación aportada	Cada que el contratista y supervisor presentan el acta de seguimiento contractual para el cobro del servicio
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que el contratista incumpla con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad	Afecta el cumplimiento del contrato	3	Menor	6	Medio	SUPERVISOR	Inducción al Sistema de Gestión. Seguimiento del supervisor. Auditorias Internas	Probable	3	3	Bajo	Si	Institución Educativa	A partir de la firma del acta de inicio	Firma del informe final de supervisión	Revisando que las Actividades realizadas estén de acuerdo con los procesos de la Institución Educativa	Cada que el contratista y supervisor presentan el acta de seguimiento contractual para el cobro del servicio

3	General	Externo	Selección	Operacional	Que el contratista incumpla los términos pactados	Afecta el cumplimiento del contrato, terminación del contrato, no pago.	2	Menor	2	Baja	SUPERVISOR	Verificación de la información suministrada por el contratista	Raro	3	3	Bajo	Si	Institución Educativa	A partir de la firma del acta de inicio	Firma del informe final de supervisión	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados	Cada que vaya efectuar el pago.
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de la seguridad social del contratista	Sanción por parte de Entes de Control, terminación del contrato por incumplimiento	3	Moderado	6	Alto	CONTRATISTA / SUPERVISOR	Verificación de la información suministrada por el contratista	Raro	2	3	Bajo	Si	Institución Educativa	Al mes siguiente de la firma del contrato (mes vencido)	Firma del informe final de supervisión	Verificando los soportes suministrados por el contratista	Permanente
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	No reporta las actividades realizadas y sus evidencias	Afecta el cumplimiento del contrato, terminación del contrato, no pago.	3	Moderado	6	Alto	CONTRATISTA / SUPERVISOR	Confrontación de los soportes suministrados por el contratista Actas de seguimientos más detallados	Probable	2	3	Medio	Si	I Institución Educativa	A partir de la firma del acta de inicio	Firma del informe final de supervisión	Confrontando los informes del contratista vs las actividades contractuales	Permanente
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la Institución Educativa en los pagos	Retraso en la ejecución de actividades	3	Moderado	6	Alto	Institución Educativa	La Institución Educativa reconocerá los pagos a que haya lugar	Improbable	2	3	Bajo	Si	Institución Educativa	A partir de la firma del acta de inicio	Firma del informe final de supervisión	Seguimiento al pago del contratista	Permanente

GARANTIAS DEL CONTRATO:

La institución educativa Titan, considerando que no existen riesgos no cubiertos, determina la no exigencia garantías en el contrato a celebrarse, para la "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN Y SUS SEDES", de acuerdo al Art 10, numeral 10.2 de nuestro manual de contratación "Los contratos celebrados por régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV, salvo que así se determine en el documento de análisis de riesgos o estudio previo".

FACTORES DE SELECCIÓN:

Para garantizar los principios de transparencia, responsabilidad, selección objetiva y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, LA INSTITUCION EDUCATIVA determino que podrán contratar en el presente proceso de selección a una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal y demás entes legalmente constituidos y domiciliados en Colombia, que tengan capacidad legal para contratar, que no se encuentren incursos en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y que no se encuentre en algunos de los eventos de prohibición para contratar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES:

ITEM No.	DENOMINACIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACEITE MULTIUSOS (GOTERO 100 MILILITROS) ACEITE MINERAL, AGENTE ANTICORROSIÓN, PUNTO DE INFLAMACIÓN: 150°C APROXIMADAMENTE, ESTADO FISICO: LIQUIDO, COLOR AMBAR/ MARRÓN CLARO, FUNCIONES DEL PRODUCTO: LUBRICA, LIMPIA Y PROTEGE; CONTENIDO: 100 ML	UNIDAD	1
2	Acople plástico, conector flexible de alta resistencia para lavamanos y lavaplatos, uso residencial, largo 60 cm, diámetro 46 mm, conexión HE-HE, fabricado en material plástico color blanco, presión máxima 125 psi, temperatura máxima 71 °C, elaborado bajo norma NTC 5441, garantía 1 año.	UNIDAD	1
3	Acople sanitario, conector plástico de alta flexibilidad para sanitario, acabado blanco mate, uso residencial, largo 40 cm, diámetro 33,6 mm, conexión HE-HE, presión máxima 125 psi, temperatura máxima 71 °C, fabricado bajo norma NTC 5441, garantía 30 años.	UNIDAD	1
4	ADAPTADOR HEMBRA DE PRESIÓN PVC, 1/2"	UNIDAD	1
5	ADAPTADOR MACHO DE PRESIÓN PVC, 1/2"	UNIDAD	1
6	Alambre Dulce x Kilo	KILOGRAMO	1
7	Amarre Plastico 10 cm Bolsa x 100 unidades	PAQUETE	1
8	Amarre Plastico 20 cm Bolsa x 100 unidades	PAQUETE	1
9	Amarre Plastico 40 cm Bolsa x 100 unidades	PAQUETE	1
10	Angulo 30 x 20 x 0.38mm 2.44m, Tipo Perfiles metálicos drywall para cielo, MATERIAL Acero Galvanizado, Material ABS + PC	UNIDAD	1
11	Ángulo Esquinero 90° 2,44mt, Perforado, Certificación IEC 61084-2-1, UL 94 HB, Material, Material ABS + PC	UNIDAD	1
12	Arena pareja de río x 1 m3	UNIDAD	1
13	Bandeja para pintar, material: plástico con capacidad para albergar rodillo de 9"	UNIDAD	1
14	BASTIDOR PARA CONSTRUCCIÓN DE 4CM X 4CM X 3MTS	UNIDAD	1
15	BOMBILLO LED 15W 1350 Lúmenes Luz Día 6500K	UNIDAD	1
16	BROCA PARA CONCRETO 1/4" X 6''	UNIDAD	1
17	BROCA PARA CONCRETO 3/8" X 6''	UNIDAD	1
18	BROCA PARA LAMINA 1/4" X 6''	UNIDAD	1
19	BROCA PARA LAMINA 3/8" X 6''	UNIDAD	1

20	BROCA PARA MADERA 1/4" X 6''	UNIDAD	1
21	BROCA PARA MADERA 3/8" X 6''	UNIDAD	1
22	BROCHA EN CERDA NATURAL MONA DE 3"	UNIDAD	1
23	BROCHA EN CERDA NATURAL MONA DE 4"	UNIDAD	1
24	BROCHA EN CERDA NATURAL MONA DE 5"	UNIDAD	1
25	CABLE # 14 COLOR DE ACUERDO A REQUERIMIENTO, UNIDAD DE 100 METROS Tipo Cables THHN/Unipolar	UNIDAD	1
26	Cable Encauchetado 2 x 12 AWG Cobre, por Metro	METRO	1
27	CABLE N°12 AWG COLOR DE ACUERDO A REQUERIMIENTO X 100 MTS Tipo Cables THHN/Unipolar	UNIDAD	1
28	Caja plástica de sobreponer para toma corriente doble	UNIDAD	1
29	CANAL RAINGO BLANCA 3 METROS CANAL Y BAJANTE PVC, RESISTENTE A LA CORROSIÓN DEL OXIDO Y A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA, NO GOTEA, YA QUE SU DISEÑO EN EL SELLO IMPIDE FUGAS EN EL SISTEMA	UNIDAD	1
30	Canaleta de Superficie, Blanca, 30mmx10mmx2m, con adhesivo	UNIDAD	1
31	Canaleta de superficie, color blanco, dimensiones 2 m de largo × 60 mm de ancho × 40 mm de alto, material PVC virgen de alta calidad autoextinguible con protección UV, nivel de protección IP54, área efectiva 0.06 m^2, uso para conducción segura y eficiente de cables eléctricos, incluye retenedor de cables para instalación fácil y segura, cierre hermético tipo clic, cinta adhesiva de alta adherencia con marcación de corte, sistema completo de accesorios, certificaciones americanas y europeas	UNIDAD	1
32	Candado Aleman 800 50mm Gancho en acero endurecido - doble bloqueo - anti - segueta -retiene la llave cuando el candado esta abierto	UNIDAD	1
33	Candado Intemperie 220 50mm Gancho en acero endurecido - ranura de llave cubierta para evitar el oxido - resistente a la intemperie para usos en exteriores - doble bloqueo con esferas	UNIDAD	1
34	CEMENTO GRIS de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica colombiana NTC 121 (Tipo UG), Finura Blaine, min. (cm2/gr) NTC 33 A, Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%) NTC 107 0.80, Tiempo de fraguado, Ensayo de VicatB NTC 118 45, RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa) 3 días NTC 220 8.0 presentacion bulto 50 kg	BULTO	1
35	CERAMICA 30 X 30 MUROS - 1 CARA	M2	1
36	CERAMICA PARA PISO COLOR GRIS 40X40 CM	M2	1
37	CHAZO DE EXPANSIÓN 1/4" X 2" PAQUETE X 100	PAQUETE	1
38	Cinta Aislante Super 33 19Mm X 20Mt Temperatura maxima105°C- Hasta 600V Material Vinilo	UNIDAD	1

39	Cinta de Enmascarar 24 mm x 40 Metros	ROLLO	1
40	Cinta de Enmascarar 48 mm x 40 Metros	ROLLO	1
41	CINTA SELLANTE PARA AGUA (PTFE) O TEFLON 3/4" X 10 M . BUENA RESISTENCIA A LAS RASGADURAS. . NO REACCIONACON EL VAPOR, AGUA Y ALGUNOS SOLVENTES LIGEROS. 0.075 MM X 0.3 G/CM4	ROLLO	1
42	CODO 45° 1" PVC PRESIÓN	UNIDAD	1
43	CODO 45° 1/2" PVC PRESIÓN	UNIDAD	1
44	CODO 90° 1/2" PVC PRESIÓN	UNIDAD	1
45	CODO 90° X 3" CXC SANITARIA PVC PRESIÓN	UNIDAD	1
46	CONCERTINA 6,5MT MÁX. 45CM DIAMETRO. MÁX. 33 CIRCULOS PESO: 6.4K APROX. LARGO ROLLO: HASTA 6,5M DE LONGITUD. LARGO CUCHILLAS: 14MM. MATERIAL: ACERO GALVANIZADO. DIÁMETRO ROLLO: 45 CM. USO: PROTECCIÓN RESIDENCIAL, BODEGAS, POLIDEPORTIVOS, HOSPITALES, CENTROS EDUCATIVOS, SOBRE MUROS, TECHOS, REJAS ETC	UNIDAD	1
47	CONECTOR RECTO EMT 3/4"	UNIDAD	1
48	CONECTOR RECTO EMT 1/2"	UNIDAD	1
49	CURVA EMT 1/2"	UNIDAD	1
50	CURVA EMT 3/4"	UNIDAD	1
51	Disco corte de metal para pulidora pequeña 4", máximo rpm: 13.300, máximo, rps: 221.67	UNIDAD	1
52	Espaciador Para Enchape Ceramica Porcelanato ancho 2 mm, Material Polietileno, paquete x 100 unidades	UNIDAD	1
53	Estantería metálica, dimensiones 200 × 92 × 40 cm, color gris semibrillante, fabricada en acero resistente, incluye 6 repisas con fijación mediante tornillos, capacidad máxima de carga 120 kg distribuidos, peso total 60 kg, uso recomendado en oficinas, bodegas, talleres y espacios de almacenamiento, diseño práctico y funcional para organización de herramientas, productos de limpieza, cajas de archivo y libros, requiere armado sencillo con dificultad baja (1 persona, menos de 1 hora), garantía 1 año.	UNIDAD	1
54	Estuco listo en polvo de color blanco crema, diseñado para acabados en la construcción, Consumo: 1.2 - 1.3 kg/m² por milímetro de espesor. fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables, Tiempo de fraguado: 25 a 35 minutos en condiciones normales (23-25°C, 50-70% HR). Presentación bulto de 25 kg.	BULTO	1
55	ESTUCO PARA RELLENO MATERIAL DE FORMA COLOIDE PARA NIVELAR SUPERFICIES, FABRICADO CON BASE EN RESINAS ACRÍLICO ESTIRENADAS, GRANOS DE MÁRMOL DE DISTINTA GRANULOMETRÍA Y ADITIVOS ESPECIALES PARA DARLE PROPIEDADES DE MANEJABILIDAD, ESTABILIDAD, NIVELACIÓN, SECADO Y RESISTENCIA.	CUÑETE	1

56	ESTUCO PLASTICO MASILLA ACRÍLICA DE PREACABADO, LISTA PARA USAR, DESARROLLADA PARA TRATAR LAS SUPERFICIES QUE POSTERIORMENTE SERÁN PINTADAS. MEJORA LAS CARACTERÍSTICAS DE TEXTURA, APARIENCIA Y ADHERENCIA DE LA PINTURA, Y PUEDE UTILIZARSE EN APLICACIONES INTERIORES O EXTERIORES, SIEMPRE Y CUANDO SE RECUBRA CON UNA PINTURA ADECUADA	CUÑETE	1
57	Faceplate Usb Y Hdmi 4k para pares, posicion de los puertos: horizontales	UNIDAD	1
58	Fragua Junta Estrecha color Blanco presentación 2 kg, cementicia con desempeño mejorado en absorción de agua (W) y abrasión (A), clasificada como CG2WA según la norma NTC 6050-3.	UNIDAD	1
59	Graniplast, es un revestimiento monocapa tipo esgrafiado elaborado a base de resinas acrílicas y granos de cuarzo de granulometría controlada, diseñado para brindar un acabado homogéneo y duradero. Su espesor de película ayuda a disimular pequeñas imperfecciones en la superficie, mientras que sus propiedades hidrófugas mejoran la resistencia al paso de la humedad. Es un producto lavable, diluible en agua, con bajo contenido de VOC, que ofrece estabilidad, protección y excelente durabilidad. Presenta un rendimiento aproximado de 3,5 kg/m², con un tiempo de secado final de 2 horas. El contenido es de 30 kg (equivalente a 5 galones), y cuenta con garantía de 3 años. Sus dimensiones de empaque son 31 cm de ancho, 40 cm de alto y 31 cm de largo.	CUÑETE	1
60	Grava 3/4 Pulg - M3	UNIDAD	1
61	GUADUA ROLLIZA 3M 10-12CM NATURAL	UNIDAD	1
62	GUANTE DE NITRILO COLOR AZUL, PARA USO MEDICO, ODONTOLOGICO, INDUSTRIAL, MANIPULACION DE ALIMENTOS Y HOGAR; GUANTES AMBIDIESTROS DE MAYOR GRAMAJE, LIBRES DE POLVO, HIPOALERGENICOS, DESECHABLE, NO ESTERIL. TALLA M, PRESENTACION EN CAJA POR 100.	CAJA	1
63	GUANTE DE VAQUETA, MATERIAL: CUERO VACUNO, PUÑO: ABIERTO, TIPO DE COSTURA: HILO POLIÉSTER-CALIBRE 25, ADICIONAL: CUERO CURTIDO IMPERMEABILIZADO, COLOR AMARILLO	PAR	1
64	Guante Multiflex Cut5 Pu T-L Material nitrilo Dynema talla L	PAR	1

65	Hidrolavadora; tipo hidrolavadora eléctrica de uso industrial; potencia 1500 W; voltaje 120 V; presión máxima 1800 psi (mínima 1200 psi); caudal máximo 300 l/h (mínimo 240 l/h); flujo de salida 300 l/h; una velocidad de potencia; material poliamida, metal y elastómero; color azul; dimensiones 76,1 cm ancho, 31,15 cm alto, 33,3 cm largo; peso 6,7 kg; manguera de 5 m; incluye hidrolavadora, pistola y lanza de alta presión, boquilla turbo, boquilla regulable, aplicador de detergente, filtro externo y adaptador de conexión rápida; características: doble filtración de agua, mango plegable, equipo listo para usar; garantía 1 año	UNIDAD	1
66	HOJA DE SEGUETA BIMETAL 18 DIENTES X 1" NTC 2313	UNIDAD	1
67	Impermeabilizante para canchas Azul Profundo 5 galones, recubrimiento elástico impermeabilizante especial para superficies de concreto o asfalto, alto contenido de resinas acrílicas que le da propiedades dúctiles y excelente adherencia, crea sello elastómero que evita paso de agua con elongación hasta 3 veces su tamaño, soporta tensiones de movimientos estructurales leves, diluible en agua, uso interior y exterior, aplicación con brocha, acabado mate, color Azul Profundo, rendimiento por capa 50 m², tiempo de espera entre manos 2 horas, secado final 8 horas, lavable, con protección UV, tipo pintura industrial epóxica de alto tráfico, presentación 5 galones, garantía 2 años, recomendado para canchas de tenis, baloncesto, squash, fútbol de salón, patinódromos y zonas deportivas en parques infantiles, limpieza recomendada después de 28 días con elementos no abrasivos.	CUÑETE	1
68	Impermeabilizante para canchas Blanco 1 galón, recubrimiento elástico impermeabilizante especial para superficies de concreto o asfalto, alto contenido de resinas acrílicas que le da propiedades dúctiles y excelente adherencia, crea sello elastómero que evita paso de agua con elongación hasta 3 veces su tamaño, soporta tensiones de movimientos estructurales leves, diluible en agua, uso interior y exterior, aplicación con brocha, acabado mate, color blanco, rendimiento por capa 10 m², tiempo de espera entre manos 2 horas, secado final 8 horas, lavable, con protección UV, tipo pintura industrial epóxica de alto tráfico, presentación 1 galón, garantía 2 años, recomendado para canchas de tenis, baloncesto, squash, fútbol de salón, patinódromos y zonas deportivas en parques infantiles, limpieza recomendada después de 28 días con elementos no abrasivos.	GALÓN	1
69	Impermeabilizante para canchas Verde Primaveral 5 galones, recubrimiento elástico impermeabilizante especial para superficies de concreto o asfalto, alto contenido de resinas acrílicas que le da propiedades dúctiles y excelente adherencia, crea sello elastómero que evita paso de agua con elongación hasta 3 veces su tamaño, soporta tensiones de movimientos estructurales leves, diluible en agua, uso interior y exterior, aplicación con brocha, acabado mate, color Verde Primaveral, rendimiento por capa 50 m², tiempo de espera entre manos 2 horas, secado final 8 horas, lavable, con protección UV, tipo pintura industrial epóxica de alto tráfico, presentación 5 galones, garantía 2 años, recomendado para canchas de tenis, baloncesto, squash, fútbol de salón, patinódromos y zonas deportivas en parques infantiles, limpieza recomendada después de 28 días con elementos no abrasivos	CUÑETE	1

70	Interruptor doble 120 V/15 A con terminales de conexión a tierra roscados y cableado a presión. Blanco con tapa.	UNIDAD	1
71	Interruptor sencillo 120 V/15 A con terminales de conexión a tierra roscados y cableado a presión. Blanco con tapa.	UNIDAD	1
72	Interruptor triple 120 V/15 A con terminales de conexión a tierra roscados y cableado a presión. Blanco con tapa.	UNIDAD	1
73	Lamina Pvc Blanca 0,25x5,95mt EL CIELO RASO EN PVC REPRESENTA UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA EL SEGMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN LIVIANA POR SER UN PRODUCTO TERMINADO	UNIDAD	1
74	LIJA DE AGUA # 120	PLIEGO	1
75	LIJA DE AGUA # 150	PLIEGO	1
76	LIJA DE AGUA # 180	PLIEGO	1
77	LIMPIADOR PVC 1/8 galón Certificación NTC 576. Se utiliza para Tuberías de PVC y CPVC, Cantidad: 300gr	UNIDAD	1
78	LLAVE DE ASPERSIÓN PARA RIEGO DE JARDINES	UNIDAD	1
79	LLAVE JARDIN PESADA SATÍN, Cuerpo en latón lo que da una gran robustez y durabilidad, Recubrimiento en cromo electrolítico resistente a la corrosión, Cierre rapido suave de 90 grados, Consumo de agua 15 L/min a 60 psi, Equipada con direccionador de flujo para concentar el chorro de agua, Temperatura mínima de trabajo: 5 ºC / 41 ºF, Temperatura máxima de trabajo: 45 ºC / 113ºF, Cumple hasta 250 mil ciclos de uso, Da hasta 15 lt/min a 60 psi.	UNIDAD	1
80	Manguera reforzada 3 capas, material PVC, largo 100 metros, diámetro 1/2 pulgada, incluye rollo completo de manguera, color verde, garantía 1 año, uso recomendado para riego y jardín, presentación en rollo de 100 m	ROLLO	1
81	Masilla para drywall Plus 4.5gal 28kg, Material Envase PEAD, Garantía Producto 12 meses, Secado final 35 min, Color Blanco, presentacion cuñete 28kg	UNIDAD	1
82	Masilla Plus 4.5gal 28kg, Material Envase PEAD, Garantía Producto 12 meses, Secado final 35 min, Color Blanco, presentacion cuñete 28kg	UNIDAD	1

83	MATAMALEZA ES UN HERBICIDA NO SELECTIVO, DE APLICACIÓN POST-EMERGENTE Y ACCIÓN SISTÉMICA, RECOMENDADO PARA EL CONTROL DE LA MAYORÍA DE MALEZAS ANUALES Y PERENNES EN CRECIMIENTO ACTIVO. EL HERBICIDA QUE CAE AL SUELO ES INACTIVADO INMEDIATAMENTE MEDIANTE UNA REACCIÓN QUE OCURRE CON LAS ARCILLAS SIN DEJAR RESIDUOS QUE PUEDEN AFECTAR LAS SIEMBRAS INMEDIATAS NI TAMPOCO PENETRAR POR LAS RAÍCES DE CULTIVOS YA ESTABLECIDOS. COMPOSICIÓN GARANTIZADA: INGREDIENTES ACTIVOS: GLIFOSATO: 363 G/L DE ÁCIDO GLIFOSATO DE FORMULACIÓN A 20°C, EQUIVALENTE A 446 G/L DE SAL POTÁSICA DE N-(FOSFONOMETIL)-GLICINA. INGREDIENTES ADITIVOS: C.S.P. 1 LITRO	LITRO	1
84	MATAMALEZA HERBICIDA DE CONTACTO NO SELECTIVO, RECOMENDADO PARA EL CONTROL DE MALEZAS ANUALES Y PERENNES EN POST-EMERGENCIA. ES UN DERIVADO FOSFÍNICO, INHIBIDOR DE LA GLUTAMINA SINTETASA. ACTÚA INHIBIENDO LA ACTIVIDAD DE LA GLUTAMINA SINTETASA; ENZIMA QUE CONVIERTE EL GLUTAMATO Y EL AMONÍACO EN GLUTAMINA. LA ACUMULACIÓN DE AMONÍACO EN LA PLANTA DESTRUYE LAS CÉLULAS E INHIBE DIRECTAMENTE LAS REACCIONES DEL FOTOSISTEMA I Y DEL FOTOSISTEMA II. EL AMONÍACO REDUCE TAMBIÉN EL GRADIENTE DE PH A TRAVÉS DE LA MEMBRANA, LO QUE PUEDE DESACOPLAR LOS PROCESOS DE FOTOFOSFORILACIÓN. COMPOSICIÓN GARANTIZADA: INGREDIENTES ACTIVOS: GLUFOSINATO DE AMONIO, 150 GRAMOS POR LITRO DE FORMULACIÓN A 20°C INGREDIENTES ADITIVOS: C.S.P 1 LITRO	LITRO	1
85	Omega Lisa 2-5/16 x 3/4-pulg x 0.38mm x 2.44m, MATERIAL Acero Galvanizado	UNIDAD	1
86	Orinal Corona Mediano, entrada superior, consumo de agua 3.8 Lpf (1.0 gpf), orinal de colgar con diseño compacto de formas redondeadas ideal para espacios pequeños, sistema de fijación con grapas oculto, anillo cerrado con sistema integral de limpieza, material porcelana vítrea, rango de presión de agua 25–125 PSI (según grifería), racor de entrada 1/2" (1.27 cm) – 3/4" (1.88 cm), racor de salida 1" (2.54 cm), dimensiones 32.5 × 30 × 43 cm (12 3/4" × 11 3/4" × 17"), dimensiones empacado 33 × 46 × 31 cm (13" × 18 1/8" × 12 1/4"), peso empacado 7.9 kg (17.4 lb), color blanco, cumple norma NTC 920-2011 y estándares ASME A112.19.2 / CSA B45.1, garantía integral de 5 años en grifería, aplica para proyectos LEED, CASA Colombia y EDGE	UNIDAD	1
87	Orinal Corona Petite, entrada superior, consumo de agua 1.0 Lpf (0.25 gpf) por descarga, diseño compacto ideal para espacios pequeños y destinos educativos o públicos de tráfico bajo, instalación con sifón botella y grapa plástica, incluye racor superior y sistema de fijación oculto, material porcelana sanitaria, dimensiones generales 237 x 286 x 270 mm (9,3 x 11,3 x 10 5/8 pulg), dimensiones empacado 265 x 325 x 293 mm (10,4 x 12,8 x 11,5 pulg), peso neto 6,35 kg (14 lbs), peso bruto 7,1 kg (15,6 lbs), presión de agua 25–80 PSI (1.72–5.55 Bar), racor de entrada 3/4" (1.9 cm), racor de salida 5/8" (4.1 cm), color blanco, cumple norma NTC 920-2011, garantía completa en porcelana y 5 años en componentes, aplica para proyectos LEED, CASA Colombia y EDGE.	UNIDAD	1

88	Paral Base 6 2-1/2 x 1-1/4pg 0.38mm 2.44m, Material Acero Galvanizado	UNIDAD	1
89	Pasador cuadrado Eco acero satín niquelado, material zamac, acabado satinado color niquelado, tipo escuadras, diseño resistente y funcional para puertas o muebles, garantía 1 año, producto de fácil instalación y uso en aplicaciones de ferretería general	UNIDAD	1
90	Pegante cerámico, Color Gris, interiores adhesivo bajo en polvo, es un B125 adhesivo cementicio (C), de características básicas (1), que cumple la norma NTC 6050, Cumple los requisitos de la Norma NTC 6050 para un adhesivo C1, fabricado bajo procedimientos ISO 9001 y 14001, presentacion de 25kg.	UNIDAD	1
91	PEGANTE PVC, 1/8 DE GALÓN Certificación NTC 576 para la soldadura, transparente, LOW VOC	UNIDAD	1
92	PERFIL OMEGA C26 X 2.44 METROS PERFIL EN FORMA TRAPEZOIDAL, UTILIZADO COMO ESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA CIELO RASO, ATORNILLÁNDOSE A LAS VIGUETAS, FORMANDO SOPORTE PARA RECIBIR LAS PLACAS DE YESOS CARTÓN	UNIDAD	1
93	Pintura acrílica color amarillo, para canchas, base agua con partículas antideslizantes, ideal para demarcación, decoración y protección de escenarios deportivos en superficies de concreto y asfalto interiores y exteriores, excelente resistencia a rayos UV, alta durabilidad del color, resistencia al desgaste, antihongos, fácil aplicación, acabado mate uniforme, vehículo resina acrílica, densidad 4.4–4.8 kg/gal, viscosidad 95–110 KU, rendimiento sobre concreto poroso 12–15 m²/gal a 2 capas y sobre asfalto 10–12 m²/gal a 2 capas, aplicación con rodillo, tiempo de secado entre capas 2 horas, secado al tacto 40–50 minutos, secado para manejo 1–2 horas, uso recomendado en temperaturas entre 10–35 °C y humedad relativa máxima 95%, presentación galón 3.78 L, garantía 12 meses en envase original cerrado.	GALÓN	1
94	Pintura acrílica color blanco, para canchas, base agua con partículas antideslizantes, ideal para demarcación, decoración y protección de escenarios deportivos en superficies de concreto y asfalto interiores y exteriores, excelente resistencia a rayos UV, alta durabilidad del color, resistencia al desgaste, antihongos, fácil aplicación, acabado mate uniforme, vehículo resina acrílica, densidad 4.4–4.8 kg/gal, viscosidad 95–110 KU, rendimiento sobre concreto poroso 12–15 m²/gal a 2 capas y sobre asfalto 10–12 m²/gal a 2 capas, aplicación con rodillo, tiempo de secado entre capas 2 horas, secado al tacto 40–50 minutos, secado para manejo 1–2 horas, uso recomendado en temperaturas entre 10–35 °C y humedad relativa máxima 95%, presentación galón 3.78 L, garantía 12 meses en envase original cerrado.	GALÓN	1

95	Pintura base solvente con resina acrílica pura con excelente resistencia a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, de excelente retención de las esferas de vidrio, durable, de gran resistencia y rápido secamiento, Sólidos por volumen 50 52 % Densidad 5.40 5.52 kg/gal Viscosidad (ASTM 562) 80 90 KU Método de Aplicación Brocha, rodillo, equipo automático No Pic k Up (ASTM-D711-98) 6 12 MinutosRendimiento (metros cuadrados a 12 mils secos) 6.2 m²/gal Rendimiento (metros lineales, 12 cm y 9 mils secos) 71 m/gal. Color amarilla.	GALÓN	1
96	PINTURA ESMALTE 3 EN 1 Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores como estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, marcos, etc. Puede ser aplicado sobre superficies metálicas oxidadas, Brillo 60° 5-10 %, Viscosidad 80-90 KU, Densidad 4.75-5.4 Kg / Gal, Secamiento al tacto 2 – 3 Horas, Secamiento al manejo 5-8 Horas Contenido de VOC 420-440 g/L ASTMD6886. Color a elejir	GALÓN	1
97	Pintura vinilo premium base agua que ofrece máxima lavabilidad y durabilidad, Bajo VOC, Libre de APEO, Brillo, medido a 60° < 10 % Viscosidad 125 a 130 *según color KU Densidad 4.5 a 5.5 *según color Kg / Gal Cubrimiento > =96 % Solvente para dilución y limpieza Agua Contenido de VOC < 50 *según color Gramos/Litro menos agua ASTMD6886 NTC 1335 (Tipo 1)	CUÑETE	1
98	Pintura vinilo premium base agua que ofrece máxima lavabilidad y durabilidad, Bajo VOC, Libre de APEO, Brillo, medido a 60° < 10 % Viscosidad 125 a 130 *según color KU Densidad 4.5 a 5.5 *según color Kg / Gal Cubrimiento > =96 % Solvente para dilución y limpieza Agua Contenido de VOC < 50 *según color Gramos/Litro menos agua ASTMD6886 NTC 1335 (Tipo 1)	GALÓN	1
99	Piso Cerámico Duropiso Blanco 33.8 X 33.8cm Caja 1.6 m2, Ancho 33.8 cm, Espesor 6.8 mm, Largo 33.8 cm, Coeficiente de fricción DCOF Clase 1 menor o igual a 0,42, Material Cerámica, Número de caras 1, Número de piezas 14, Resistencia al desgaste PEI V (Tránsito muy alto). Presentacion caja 1,6 m2	UNIDAD	1
100	Placa de fibrocemento de 6mm para divisiones muros livianos - 2 caras	UNIDAD	1
101	Polisombra blanca al 80%, de 4 metros de ancho, protección eficiente contra rayos UV	METRO LINEAL	1
102	Pulidora angular, diámetro de disco 4 1/2 pulgadas, potencia nominal 650 W, velocidad máxima 12.000 rpm, motor eléctrico de alto desempeño, carcasa compacta y ergonómica para uso prolongado, interruptor lateral de fácil acceso, incluye 10 discos abrasivos para corte y desbaste, peso aproximado 1,8 kg, cable de alimentación estándar, color naranja/negro característico de la marca, garantía 2 años por defectos de fabricación.	UNIDAD	1

103	REFLECTOR DE PANEL SOLAR LED 150W PARA USO EXTERIOR (INCLUYE PANEL SOLAR): Temperatura de color 6500K (DL) Acabado Negro Potencia de entrada 150 W Flujo luminoso 15000 lm Grado de protección IP IP65/IK06 Tensión de operación 100-240 V 50/60 Hz Ángulo de apertura 100° Dimensiones (LxWxH) 381.7x347.2x34.5 mm Corriente de entrada 1.25 A @ 120 V Tipo de distribución Directa simétrica Tipo de montaje Sobreponer Factor de potencia >0.9 Reproducción de color (IRC) >70 Chasis Aluminio extruido Distorsión armónica (THD) <20% Vida útil 50000 h L70 Óptica Semiespecular Tipo de driver Independiente CC Eficacia 100 lm/W Temperatura de operación Ta -20°C ~ +35°C Atenuable NO	UNIDAD	1
104	Rodillo epóxico 9" con unión metálica y mango tubular en plástico negro, con franjas laterales de mejor agarre. Material Polietileno	UNIDAD	1
105	ROLLO DE MALLA PLASTICA PARA TAPAR CANAL MEDIDAS APROXIMADAS: 0,2 M DE ANCHO POR 7 METROS DE LARGO , COLOR NEGRO. HECHA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, RESISTENTE A ÁCIDOS Y ÁLCALIS, NO SE OXIDA NI CORROE, FUERTES Y DURADERA.	UNIDAD	1
106	Sifón corrugado multiuso, fabricado en PVC flexible resistente, apto para lavamanos y lavaplatos, diámetro 2 pulgadas, diseño adaptable que facilita la instalación en espacios reducidos o con desalineaciones, cumple norma NTC 5302 para accesorios de desagüe, uso doméstico, color blanco, garantía 1 año.	UNIDAD	1
107	SILICONA TRANSPARAENTE TUBO 300 ML (ANTIHONGOS)	UNIDAD	1
108	SOLDADURA BLANCA 1/8 6011	KILOGRAMO	1
109	SOLDADURA ROJA 1/8 6011	KILOGRAMO	1
110	SOPORTE PARA TV REFERENCIA SAMSUNG QLED Q7F DE 50" DE BRAZO GIRATORIO	UNIDAD	1
111	TAPA CIEGA PARA CAJA DE ALUMINIO CON EMPAQUE PARA CAJA 2" X 4"	UNIDAD	1
112	TAPA CUADRADA CIEGA PARA CAJA DE ALUMINIO CON EMPAQUE PARA CAJA 4" X 4"	UNIDAD	1
113	Tapa Lisa (Ciega) De 2 X 4 PVC	UNIDAD	1
114	tapon liso 1/2" PVC	UNIDAD	1
115	tapon roscado 1/2" PVC	UNIDAD	1
116	TEE 1/2" PVC PRESIÓN	UNIDAD	1
117	TEJA ZINC LISA CALIBRE 34. ANCHO: 91.4. COLOR: METALUM (ALUMINO+ZINC+SICILIO). ESPESOR: 0.20 MM. LARGO: 2.134M MATERIAL: ACERO GALVANIZADA	UNIDAD	1
118	THINNER COMÚN PRESENTACIÓN POR GALÓN	GALÓN	1

119	TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, FASE-NEUTRO-TIERRA COLOR: BLANCO, AMPERIOS : 15A,VOLTIOS : 125V CON TAPA	UNIDAD	1
120	Tornillo Cabeza Lenteja Punta Broca 8x1pg 100und	PAQUETE	1
121	TORNILLO DE ESTRUCTURA PAQUETE 100 UNIDADES	PAQUETE	1
122	TORNILLO DRIWALL DE 1 " ESTRUCTURA PANEL (100 UND)	PAQUETE	1
123	TORNILLO DRYWALL NEGRO 6 X 1" CAJA X 500 UND	PAQUETE	1
124	TORNILLO PARA LAMINA DE PVC PAQUETE 100 UNIDADES PARA USO EN LA LAMINA PVC BLANCA 0,25x5,95mt	PAQUETE	1
125	TORNILLO PUNTA AGUDA ESTRUCTURA (100 UND)	PAQUETE	1
126	TUBERÍA PVC PRESIÓN 1/2" 6 METROS	UNIDAD	1
127	TUBERIA SANITARIA DE 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
128	TUBERIA SANITARIA DE 4" X 6 METROS MATERIAL PVC	UNIDAD	1
129	TUBO EMT 1/2" LONGITUD 2,34m	UNIDAD	1
130	TUBO EMT 3/4" LONGITUD 2,34m	UNIDAD	1
131	TUBO PVC DE 3" X 6 METROS MATERIAL PVC, ACABADO: MATE, COLOR: AMARILLO	UNIDAD	1
132	UNION 1/2" PVC PRESION	UNIDAD	1
133	UNION 3" PVC PRESION SANITARIA COLOR AMARILLO	UNIDAD	1
134	UNIÓN EMT 1/2"	UNIDAD	1
135	UNIÓN EMT 3/4"	UNIDAD	1
136	Valvula de registro o regulación plástica blanca, Entrada Rosca Hembra de 1/2" NPT y Salida Rosca Macho de 1/2" NPT.	UNIDAD	1
137	Varsol	GALÓN	1
138	Vidrio para nave de ventana, medidas de 40 X 75 cm	UNIDAD	1
139	Vidrio para nave de ventana, medidas de 40 X 96 cm	UNIDAD	1
140	Vidrio para nave de ventana, medidas de 42 X 96 cm	UNIDAD	1
141	Vidrio para nave de ventana, medidas de 43 X 73 cm	UNIDAD	1
142	Vidrio para nave de ventana, medidas de 43 X 74 cm	UNIDAD	1

143	Vidrio para nave de ventana, medidas de 45 X 96 cm	UNIDAD	1
144	Vidrio para nave de ventana, medidas de 49 X 121 cm	UNIDAD	1
145	Vidrio para nave de ventana, medidas de 51 X 97 cm	UNIDAD	1
146	Vidrio para nave de ventana, medidas de 52 X 120 cm	UNIDAD	1
147	Vidrio para nave de ventana, medidas de 65.5 X 80 cm	UNIDAD	1
148	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 40 X 96 cm	UNIDAD	1
149	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 42 X 96 cm	UNIDAD	1
150	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 45 X 80 cm	UNIDAD	1
151	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 45 X 96 cm	UNIDAD	1
152	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 46 X 82 cm	UNIDAD	1
153	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 47 X 82 cm	UNIDAD	1
154	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 51 X 126 cm	UNIDAD	1
155	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 51 X 127 cm	UNIDAD	1
156	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 53,5 X 104 cm	UNIDAD	1
157	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 55 X 126 cm	UNIDAD	1
158	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 65 X 46 cm	UNIDAD	1
159	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 65 X 84 cm	UNIDAD	1
160	Vidrio para nave de ventana, medidas de 65 X 75 cm (grabado)	UNIDAD	1
161	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 67 X 81 cm (grabado)	UNIDAD	1

162	Vidrio para parte fija ventana, medidas de 67 X 28 cm (grabado)	UNIDAD	1
163	Vigueta 1-1/2 x 3/4-pulg x 0.38mm x 2.44m, MATERIAL Acero Galvanizado	UNIDAD	1
164	WAIPE CARPETA LIMPIEZA GENERAL	KILO	1

DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL ADJUDICATARIO:

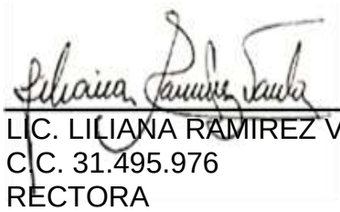
Persona Jurídica:

-Registro Único Tributario- RUT. Con las actividades objeto del contrato.
-Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
-Fotocopia de la cedula el representante legal
-Fotocopia de la libreta militar del representante legal (< 50 años)
-Certificado de policía medidas correctivas del representante legal.
-Certificado de policía de inhabilidad por delitos sexuales contra menores de 18 años.
-Certificado Redan, deudores morosos por alimentos
-Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría), para persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 60 días calendario
-Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría), para persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.
-Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la institución educativa en el portal web de la Policía Nacional). Para persona jurídica y su represente legal con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.
-Certificado de afiliación a un sistema de protección social, (salud, pensión y arl) certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
-Hoja de vida persona jurídica, formato función pública
-Certificación de experiencia del proponente, la experiencia deberá demostrarse mediante copias de contratos, o facturas que hayan sido ejecutados por un valor igual o mayor, y cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación.
-Certificación bancaria actualizada de la persona jurídica

Personas naturales:

-Fotocopia de la cedula persona natural
-Fotocopia de la libreta militar (< 50 años)
-Certificado de policía medidas correctivas
-Certificado de policía de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
Certificado Redan, deudores morosos por alimentos
-Fotocopia del Rut. Con las actividades objeto del contrato.
-Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
-Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría), con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.
-Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría), con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.
-Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la institución educativa en el portal web de la Policía Nacional), con fecha de expedición inferior a 60 días calendario.
-Certificado de afiliación a un sistema de protección social, que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia o copia del último pago de seguridad social (salud, pensión y arl, como independiente o empleador), de acuerdo al Art 244 de la Ley 1955 de 2019.
-Hoja de vida formato función pública, persona natural.
-Certificación de experiencia del proponente, la experiencia deberá demostrarse mediante copias de contratos, o facturas que hayan sido ejecutados por un valor igual o mayor, y

cuyo objeto sea igual o similar al objeto de esta invitación.
-Certificación bancaria actualizada persona natural.



LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA
C.C. 31.495.976
RECTORA
IE. TITAN

Proyectado por: Alonso E. Bernal- Asesor Contractual
Aprobado por: Lic. Liliana Ramírez Varela- Rectora